

# CAZIOS S.A.

---

Guayaquil, 18 de Mayo del 2007

Señores  
**CAZIOS S.A**  
**ATTE: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad -

*De mis consideraciones:*

*Luego de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico y en calidad de Comisario de la Compañía "CAZIOS S.A.", informo lo siguiente: Mi revisión la realicé de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.*

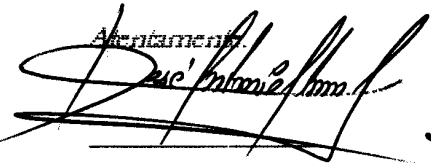
*Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constaté que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de general Aceptación.*

*Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la compañía CAZIOS S.A., al 31 de Diciembre del 2006; están soportados por los registros contables a esta fecha.*

*El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía CAZIOS S.A.*

*De los señores accionistas;*

*Atentamente,*



**José A. Chano**  
**COMISARIO**

